



SEGOVIA

Servicio de Cultura
cultura@segovia.es

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y ADMISIÓN DE PARTICIPANTES-CURSO 2019/20
TALLER MUNICIPAL DE INTRODUCCIÓN AL TEATRO: CONTAR, CANTAR,
EXPRESAR

INFORMACIÓN GENERAL

El Taller Municipal de Introducción al Teatro es un espacio en el que se trabaja con niños y niñas, por medio del juego, la música, la palabra y el lenguaje corporal, para conectar con las emociones, la sensibilidad, la reflexión y las artes escénicas.

A través del taller se favorece que los participantes se desinhiban, se abran a los demás, salgan de lo cotidiano y estimulen sus sentidos... para, de este modo, trasladarse a un mundo de fantasía, creatividad e ilusión.

Este taller está especialmente dirigido a niños y niñas con inquietudes artísticas.

DESTINATARIOS. El taller se dirige a niños y niñas de Educación Primaria, con edades comprendidas **entre 6 y 11 años** (cumplidos antes del 31/12/2019).

Los participantes deberán contar con la autorización expresa de la madre, padre o tutor legal para asistir al taller.

El número máximo de participantes por grupo es de 12 niños/as y el mínimo 6.

Los **GRUPOS Y HORARIOS** que se ofertan, según las edades, son los siguientes:

Grupo I	niños de 6 y 7 años (nacidos en 2013 y 2012)	jueves	de 17'00 a 18'15 hs
Grupo II	niños de 8 y 9 años (nacidos en 2011 y 2010)	jueves	de 18'15 a 19,30 hs
Grupo III	niños de 10 y 11 años (nacidos en 2009 y 2008)	martes	de 17'00 a 18,30 hs

UBICACIÓN

El taller se realiza en el Aula 4 del Centro Cívico de Nueva Segovia (Edificio anexo al Pabellón Pedro Delgado).

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

- Los participantes deberán llevar ropa cómoda, calcetines y calzado para cambiarse



- Se precisa puntualidad, asistencia regular y participación activa.
- Los padres son responsables de dejar y recoger a los menores participantes en el lugar donde se imparte el taller en los horarios establecidos para cada grupo. En el supuesto del grupo de niños más mayores, cuyos padres decidan que los niños pueden irse solo a casa, estos están obligados a entregar una autorización firmada a las personas responsables del Taller para que puedan marcharse solos.
- Para garantizar el correcto funcionamiento del Taller, los participantes respetarán las indicaciones de personas responsables del Taller, así como al resto de sus compañeros, los materiales y la dinámica del taller.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE PARTICIPANTES

Tendrán prioridad los niños/as matriculados en el curso anterior, siempre y cuando presenten la solicitud, dentro del plazo establecido.

Para tramitar la solicitud es necesario **rellenar TODOS los datos de la hoja de inscripción, por las dos caras**, con letra clara y legible. La firma de esta Solicitud por parte de la madre, padre o tutor implica la **AUTORIZACIÓN** de participación del menor en el Taller, así como la **DECLARACIÓN** de que todos los datos reflejados en este documento son veraces, que se han leído y **ACEPTAN** las Normas de funcionamiento del Taller y que se **AUTORIZA** al Ayuntamiento de Segovia a publicar el nombre y apellidos del solicitante en los listados. En caso contrario, deberá indicarse en la Hoja de solicitud y se publicará el núm. de DNI, en lugar del nombre.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto **desde el lunes 26 de agosto hasta el miércoles 11 de septiembre** (ambos inclusive).

Las **Hojas de solicitud** podrán recogerse en el Departamento de Cultura (C/ Judería Vieja, 12), en la Oficina de Información y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Segovia (Plaza Mayor, 1) o descargarse en las páginas web www.segovia.es o en <http://segoviaculturahabitada.es/>

Presentación de solicitudes. Las solicitudes podrán presentarse a través de Registro Electrónico del Ayuntamiento de Segovia, en la sede electrónica (<https://sede.segovia.es>) o en una oficina de asistencia en materia de registros de este Ayuntamiento.

En caso de presentación a través de Registro Electrónico, será necesario disponer de un certificado digital reconocido por la sede electrónica del Ayuntamiento de Segovia.

En caso de presentación presencial, se podrá realizar a través de los siguientes registros:

- Registro General, sito en Plaza Mayor 1 o
- Registro Auxiliar, sito en Carretera Palazuelos nº 7 (Servicio de Urbanismo, Obras y Servicios).

Así mismo podrán presentarse las solicitudes en la forma en la que se determina en el art. 16 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



El lunes, **16 de septiembre**, se publicará la **relación provisional de solicitantes** con asignación de día y hora, en el Departamento de Cultura y en las páginas Web mencionadas.

Los días **16, 17 y 18** de septiembre, estará abierto el **periodo de reclamaciones a la relación provisional de solicitantes**. Estas reclamaciones tendrán por objeto subsanar errores en la lista provisional cuando el listado publicado no coincida con lo solicitado. No se permitirán cambios de grupo en función de las plazas libres en cada uno de ellos. Aquellas personas que quieran realizar alguna reclamación deberán hacerlo por escrito, presentándola en los Registros del Ayuntamiento.

Tras la revisión de las reclamaciones, se publicará el **listado definitivo de solicitantes**, el día **19 de septiembre**, a las 14:00 horas.

Cuando el número de solicitudes por grupo supere el de plazas disponibles, la adjudicación de éstas se realizará mediante **sorteo público**. Este sorteo, al que podrán asistir todos los interesados, tendrá lugar el viernes, **20 de septiembre**, a las 11,00 horas, en las dependencias del Departamento de Cultura (C/ Judería Vieja, 12).

El número de orden que tendrán los participantes en el sorteo se asignará por riguroso orden de inscripción y será el que figure en el listado definitivo de solicitantes. Se extraerá un número, a partir del cual se adjudicarán las plazas libres, siguiendo el orden numérico ascendente.

De estos sorteos saldrá, además, el orden de las **listas de reserva**, que podrá utilizarse en los primeros meses de desarrollo del taller (octubre o noviembre), si algún niño se da de baja del taller.

El lunes, **23 de septiembre**, se publica **el resultado del sorteo y listado definitivo de niños admitidos a los talleres** y el orden de las **listas de reserva**, por si hubiera bajas entre los admitidos, durante los primeros meses de curso.

INICIO DE LAS CLASES Y REUNIÓN INFORMATIVA

Las clases se inician a partir del 1 de octubre.

Se convoca a las madres y/o padres de los niños participantes en el taller a una **reunión informativa** con la responsable del Taller, en la que se explicarán los contenidos y metodología del mismo. Esta reunión tendrá lugar el primer día de clase y a ella asistirán padres e hijos.

Jueves, 3 de octubre, a las 17:00 h. (Grupo I: 6 y 7 años).

Jueves, 3 de octubre, a las 18:15 h. (Grupo II: 8 y 9 años).

Martes, 1 de octubre, a las 17:00 h. (Grupo III: 10 y 11 años).



BAJA DEL TALLER

Si durante el curso algún niño/a causase baja, deberá notificarlo a la responsable de la actividad, para dar opción a participar al siguiente niño/a de la lista de reserva.

También deberá comunicarse la baja al Departamento de Cultura a través de correo electrónico cultura@segovia.es o bien cumplimentando y firmando la Hoja de solicitud de baja.

SUGERENCIAS O PROPUESTAS DE MEJORAS

Cualquier sugerencia, propuesta de mejora o reclamación sobre el funcionamiento del taller podrá realizarse al Departamento de Cultura a través del correo electrónico: cultura@segovia.es